



BOLONGO
PUNTA DE MITA HABITAT, NAYARIT
CATALOGO DE
LOTES
REGLAMENTO INTERNO
BOLONGO RESIDENCIAL

LOTE 406 SUBCONJUNTO III	SUPERFICIE:	653.76m ²
	C.O.S. (0.45)	294.19 m ²
	C.U.S. (1)	653.76 m ²

- SIMBOLOGIA:**
- ▬ Límite de porpienda
 - ▬ Límite de lote
 - ⊗ P# Vértice de límite de lote
 - ▨ Servidumbre (Ver apartados II.5.n) y VI.2.b) Reglamento Interno)
 - ▬ Área para desplante de construcción
 - ▬ Límite derecho de vía
 - ▬ Colindancia lotes vecinos
 - EV Espacio Verde
 - ▨ CURVAS DE NIVEL @ 1 m.
 - PENDIENTE DOMINANTE
 - DIMENSIONES RECTAS (m)
 - DIMENSIONES CURVAS (m)
 - VISTA PRINCIPAL
 - ▬ LIMITE DE SUBCONJUNTO II
 - ▬ LIMITE DE zfm

- CARACTERISTICAS ESPECIALES:**
- Topografía**
Polígono triangular irregular de 653.76m² con amplio frente a calle en su parte alta (24.17mm), a calle en su parte baja (45.30m) y límite a lote 407 (31.73m)
- Pendiente dominante del 30% con elevación en su parte central por parteaguas que lo cruza O-E.**
- Drenaje pluvial**
Patrón de drenaje natural superficial NO y O-E por parteaguas en su parte media, con descarga a calle en su parte baja.
- Vista**
La apertura a calles y su altitud le permiten vistas restringidas a la bahía al SE y plena a la serranía al NE.
- Relación física directa**
Accesos posibles tanto por su parte alta como por la inferior.
- Calidad ambiental**
Orientación O-E, con pendiente fuerte y protuberancia central que posibilita buena aireación y diversificar su aprovechamiento.
- Edificación**
Una vivienda unifamiliar con CUS de 1.00 que permite una edificación de hasta 653.76 m² y un COS de 0.45 para un área de desplante de hasta 294.19 m², con restricciones de 3m en todo su perímetro; alturas máximas de dos y tres niveles en función de lo señalado en los Apartados II.5.o) y VI.2.a) del Reglamento Interno.

ESCALA GRAFICA:

